



**VILLA
CIUDAD
PARQUE**

www.ciudadparque.gov.ar
comuna@ciudadparque.gov.ar
Tel: 03546-486047
Av. Los Reartes 345

**DECLARACIÓN JURADA PARA CIRCULACIÓN Y PERMANENCIA EN LA
COMUNA DE VILLA CIUDAD PARQUE**

Información requerida:

Los menores de 18 años que viajen con el declarante deberán ser incluidos en la presente Declaración Jurada, siendo aquel el responsable de los datos suministrados y por el cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por la Comuna.

Titular

Sr./a.....DNI.....
 Medio de transporte: VEHÍCULO / COLECTIVO / AVIÓN
 Marca y dominio del vehículo:.....
 Empresa de transporte:
 ¿De donde proviene?:.....
 ¿Hacia dónde se dirige?
 ¿Dónde se Hospeda?.....
 Domicilio real.....
 ¿Posee Obra Social? ¿Cuál?.....
 Tel./Celular:.....Mail:.....

Grupo Familiar (menores a cargo)

Nombres y Edades.....

 Padecen alguna enfermedad crónica de riesgo? SI / NO ¿Cuál?

 Ud. ¿Padece alguna enfermedad crónica de riesgo? SI / NO ¿Cuál?



**VILLA
CIUDAD
PARQUE**

www.ciudadparque.gov.ar
comuna@ciudadparque.gov.ar
Tel: 03546-486047
Av. Los Reartes 345

Actualmente, Ud. Presenta alguno de estos síntomas? SI/ NO

TOS			SECRECIONES NASALES		
DIFICULTAD RESPIRATORIA			DOLOR DE CABEZA		
FIEBRE			DISTORSION DEL GUSTO		
DOLOR DE GARGANTA			PERDIDA DEL OLFATO		

Lugar de notificación.....

Fecha y hora.....

En caso de incumplimiento de la presente se dará conocimiento a la autoridad judicial competente en los términos de los arts. 202, 205, 239 y ccs. Código Penal, pudiendo solicitar el auxilio de la fuerza pública.

Estas medidas responden al cuidado de su salud y de la comunidad. De la responsabilidad y el aporte de cada uno de nosotros depende el cuidado de todos.

Firma.....Aclaración.....



VILLA
CIUDAD
PARQUE

www.ciudadparque.gov.ar
comuna@ciudadparque.gov.ar
Tel: 03546-486047
Av. Los Reartes 345

Información importante:

La siguiente declaración cumple vigencia con el ANEXO 120 del COE Provincial.

- 1-. Declaro ante las autoridades de la Comuna de Villa Ciudad Parque conocer de las medidas de distanciamiento Social Obligatorio que rige para las personas residentes y no residentes en la Comuna.
- 2-. Declaro comprender que para circular es obligatorio realizarlo con todos los elementos de protección personal, cumpliendo normas de distanciamiento social dentro y fuera del vehículo. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO ENTIENDO QUE CORRESPONDE APLICACIÓN DE LA SANCIÓN ESTABLECIDA en el código penal de la nación, art. 202, 203, 205 “propagación de enfermedades: peligrosas y contagiosas”, (multa hasta pesos cien mil y prisión hasta cinco años).
- 3-. Declaro no haber estado en contacto estrecho con casos sospechosos o confirmados de COVID-19, o poseer síntomas relacionados, en el período de 7 días previos al ingreso a la Localidad de Villa Ciudad Parque.
- 4-. Declaro que he sido notificado por las autoridades comunales que Villa Ciudad Parque posee solo un Centro de Atención Primaria el cual no cuenta con camas operativas ni ambulancia.
- 5-. En caso de presentar síntomas o haber estado en contacto con casos confirmados o probables de COVID-19, asumo la obligación de informarlo al Centro de Salud durante la permanencia en la localidad y hasta 72hs posteriores a haber finalizado su estadía.
- 6-. En caso de resultar positivo de COVID-19 y estar en condiciones de poder manejar deberá regresar a su lugar de origen.
- 7-. Declaro aceptar que ante la situación de pandemia existente, la Comuna de Villa Ciudad Parque no se responsabiliza por ninguna contingencia que le ocurra al declarante y/o menores a mi cargo tomando a mi exclusivo costo y cargo cualquiera de ellos (internación, traslados, medicamentos, alojamiento, etc.)
- 8-. Declaro que los datos consignados en la presente DDJJ son verídicos, haciéndome responsable civil y penalmente en caso de falsear los mismos.

Firma

Aclaración

DNI.



**VILLA
CIUDAD
PARQUE**

www.ciudadparque.gov.ar
comuna@ciudadparque.gov.ar
Tel: 03546-486047
Av. Los Reartes 345